



Acta de la Toma de Protesta del Defensor de Audiencia de la Universidad Tecnológica del Usumacinta

En la Universidad Tecnológica del Usumacinta, siendo las once horas del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete instalados en el domicilio Libramiento Glorieta Emiliano Zapata – Tenosique s/n, Col. Las Lomas, Emiliano Zapata, Tabasco; México, se reunieron los siguientes ciudadanos: Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán, Rectora de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, Ing. María Candelaria Torres Martínez, Coordinadora de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM, Lic. Claudia Landero Rodríguez; ombudsperson de la UTU, Lic. Fausto Flores Córdova, Director de Vinculación a fin de realizar la toma de protesta del defensor de audiencia de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM Universidad Tecnológica del Usumacinta.

Primero.- Se procede a la toma de protesta al Defensor de Audiencias de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM de esta Casa de Estudios, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 259, 260, y 261 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión mismo que recae en el Lic. José Marcos Mendoza Bolón.

Segundo.- Palabras a cargo del Defensor de Audiencias de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM de Universidad Tecnológica del Usumacinta, el C. Lic. José Marcos Mendoza Bolón.

Tercero.- Se declara formalmente cerrada la presente sesión de la toma de protesta del Defensor de Audiencias de la Universidad Tecnológica del Usumacinta y se procede a su clausura, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día, mes y año en su encabezamiento.

Comité Especial de Radiodifusión de la UTU

	Firmas
Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán Rectora de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	
Lic. Fausto Flores Córdova Director de Vinculación	
Ing. María Candelaria Torres Martínez Coordinadora de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM	
Lic. Claudia Landero Rodríguez Ombudsperson de la UTU	
Lic. José Marcos Mendoza Bolón Defensor de Audiencias de la Radiodifusora XHUTU 90.5 FM	

